

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Extenderán al primer trimestre de 2018 negociación del TLCAN.  
“La Jornada”**

Lighthizer se dice decepcionado de que México y Canadá no acepten propuestas realistas

Insiste Guajardo en que México está dispuesto al diálogo pese a diferencias recurrentes

Las diferencias entre los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos, sobre todo por las propuestas planteadas por éste último país, hicieron fracasar su objetivo de concluir la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte antes de que terminara 2017.

En la declaración conjunta dada a conocer al cierre de la cuarta ronda en Arlington, Virginia –transmitida por Internet–, los tres socios comerciales acordaron extender el proceso hasta el primer trimestre de 2018, ampliar el tiempo entre cada encuentro –que hasta ahora había sido de dos semanas en promedio– y llevar a cabo hasta dentro de un mes la quinta ronda en México, luego de que en los dos meses que lleva el proceso sólo se han cerrado dos capítulos (pequeñas empresas y competencia) de casi 30 temas que se discuten.

El encuentro concluyó con el reclamo de Robert Lighthizer, representante comercial de Estados Unidos, contra México y Canadá por no mostrar indicios de estar dispuestos a realizar cambios y se declaró francamente sorprendido y decepcionado por la resistencia que han mostrado en los dos objetivos que busca el presidente Donald Trump en la renegociación: reducir el enorme déficit comercial de su país y modernizar el acuerdo en distintas áreas.

El déficit importa, remarcó Lighthizer y les hizo un llamado para que, en la quinta ronda, comprendan y sean realistas, a fin de lograr un acuerdo moderno y equilibrado. Tengo la esperanza de que si hacemos eso, tendremos una conclusión exitosa de este proyecto a su debido tiempo, dijo.

Sin embargo, también les advirtió que de no lograrse los objetivos de Trump, no es razonable que se espere que Estados Unidos continúe alentando y garantizando a las compañías estadounidenses a invertir en México y Canadá y exportar.

Ninguno de nosotros quiere terminar este proceso con las manos vacías y no hay razón para ello, sostuvo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y ratificó que México está abierto al diálogo y continuará trabajando en la renegociación buscando soluciones creativas y constructivas, pese a las diferencias recurrentes entre las partes. Emprendimos esto como una negociación de ganar-ganar y no debe ser una situación de perder-perder-perder, indicó.

La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, expresó que en la renegociación se han presentado propuestas no convencionales que darían

marcha atrás a 23 años de apertura y colaboración. Se dijo convencida de que se puede lograr un acuerdo en el que ganen los tres países, pero eso no podrá ser con una mentalidad de tomar todo y con un enfoque de socavar el tratado, en lugar de modernizarlo en beneficio de las familias de clase media de los tres países.

La propuesta de Estados Unidos de incrementar el contenido nacional y regional en las manufacturas, advirtió, pondrá en riesgo miles de empleos en América del Norte porque la sofisticada cadena de suministro que existe en la región, y que es más evidente en la industria automotriz, se verá interrumpida severamente y los productores y fabricantes estadounidenses son menos competitivos en relación con la importación fuera de la zona.

Freeland recordó que Canadá mantiene un déficit comercial de 8 mil millones de dólares con Estados Unidos, al cual le compra más productos que a China, Japón y Reino Unido juntos, pero dijo que su país no considera los saldos comerciales como una medida útil para medir los beneficios del comercio.

En la declaración trilateral se reconoció que hay diferencias conceptuales entre los equipos negociadores por las nuevas propuestas. Las partes planean tener un periodo intersesional más amplio antes de la siguiente ronda de negociaciones para evaluar todas las propuestas. México será el anfitrión de la quinta ronda de negociaciones, a celebrarse en la Ciudad de México del 17 al 21 de noviembre de 2017. Se agendarán rondas adicionales de negociación para el primer trimestre de 2018, puntualizó Lighthizer, quien como anfitrión de la cuarta ronda, leyó la declaración trilateral en un encuentro con medios, el cual fue transmitido por Internet.

### **Rechazan lo que ya habían aceptado en el ATP, reclama EU**

La primera en hablar después de la declaración fue Freeland y lo hizo otra vez en inglés, francés y español. La ministra hizo un breve recuento histórico de la colaboración que Canadá y Estados Unidos han tenido en distintas guerras, para remarcar que son aliados, vecinos y compañeros de armas, así como del auxilio que les ha brindado, igual que a México, en desastres naturales, porque eso demuestra que nos necesitamos los unos a los otros, como es normal y como debe ser.

Lighthizer, último en dar su posicionamiento, se quejó de que aunque se ha avanzado en la modernización del acuerdo, sus socios se han negado a aceptar lo que es claramente el mejor texto posible, incluso dijo que han rechazado sus textos del Acuerdo de Transpacífico de Cooperación Económica (ATP) que ya habían aprobado.

Dijo entender la renuencia de Canadá y México, así como de las empresas de esos países, a realizar cambios para reequilibrar el acuerdo y renunciar a los beneficios unilaterales que han tenido por años, pero puntualizó que el presidente Trump ha sido claro en que se puede tener un acuerdo pero que sea justo para los trabajadores estadounidenses y que las empresas les den trabajo en casa, porque

no puede continuar por mucho tiempo una política de manufactura que depende de las exportaciones.

## -----EL FINANCIERO----->

- **¿Qué anuncia el peso: vida o muerte del TLCAN? Victor Piz.**

El peso mexicano tomó ayer un respiro tras 11 jornadas de pérdidas ante el dólar estadounidense, en las que acumuló una depreciación de casi 5.0 por ciento. Fue la peor racha perdedora de la moneda nacional en lo que va del año y, de hecho, desde mayo de 2012.

Todavía ayer en la mañana, la cotización del tipo de cambio en operaciones al mayoreo llegó 19.16 pesos por dólar –nivel no visto desde principios de mayo– y a partir de ese pico regresó hacia 18.80 tras el cierre.

El peso se recuperó una vez que concluyó la cuarta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que por el momento alejó el ‘fantasma’ de una ruptura, pese a las marcadas diferencias de Estados Unidos (EU) con México y Canadá.

La debilidad del peso de los últimos días respondió a la incertidumbre respecto al resultado de las negociaciones del TLCAN. En el mercado hay preocupaciones en torno a los temas puestos sobre la mesa por EU en la cuarta ronda de negociaciones del TLCAN.

Uno es la propuesta de la administración Trump de una cláusula de extinción o *sunset* para que cada cinco años se termine el TLCAN, a menos de que los tres socios estén dispuestos a prorrogarlo.

Otro es modificar las reglas de origen en la industria automotriz para incrementar el porcentaje de contenido regional del actual 62.5 a 85 por ciento, donde además 50 por ciento tendría que ser de componentes estadounidenses.

La propuesta de EU podría afectar la inversión y las cadenas de suministro en el sector automotor. “De por sí, la regla actual de 62.5 por ciento es de las más altas a nivel mundial”, dijo al reportero Antonio Ortiz-Mena, asesor senior de la consultora Albright Stonebridge en Washington.

“Aun así, hay empresas que hoy en día prefieren pagar un pequeño arancel y no tener que cumplir las reglas de origen”, abundó el también negociador original del TLCAN. “Si se aumenta el requisito a 85 por ciento, lo que va a suceder es que aún más empresas van a decir ‘no me convienen las reglas del TLCAN y voy a comerciar con las normas de la OMC’”, anticipó.

“El segundo problema es la idea de que haya un contenido no sólo regional sino de país, lo que es inédito y generaría mucha incertidumbre y complejidad para las empresas”, dijo Ortiz-Mena.

Sobre la cláusula *sunset*, señaló que el objetivo principal del TLCAN es generar certidumbre, que incluso es más importante que el nivel arancelario para los productos, que en este caso ya es de cero. “Lo que hace esta cláusula es generar una enorme incertidumbre”, enfatizó el experto en comercio.

La posibilidad de un resultado adverso para México en las negociaciones del TLCAN es lo que ha influido en el comportamiento del tipo de cambio. A eso se suman las pistas sobre los próximos pasos que tomará la Reserva Federal de EU, que sugieren un incremento de su tasa de interés antes de que finalice el año.

“Ya está descontado un poco eso, que es lo que quizás explique el movimiento de casi 18.30 pesos por dólar que vimos hace unos meses a 18.70”, dijo Marco Oviedo, jefe de investigación económica para América Latina de Barclays.

En su opinión, el ajuste extra de 18.70 a 19.05 pesos por dólar reflejó que los riesgos de que se caiga la negociación e incluso el TLCAN son más altos y están siendo incorporados por el mercado.

Por lo pronto, el regreso que tuvo ayer el tipo de cambio de 19.15 a 18.80 pesos anuncia que la renegociación del TLCAN continúa, lo que no significa que se apaguen las voces o amenazas de ruptura.

## -----LA JORNADA----->

- **IP advierte que no aceptará retroceso en el TLCAN**

Al término de la cuarta ronda de negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el sector privado de México reiteró que no aceptará propuestas que representen un retroceso en el pacto o que violen las reglas de intercambio internacional.

En conferencia telefónica, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, dijo que no se está polarizando el proceso. Hay que tener paciencia; no podemos terminar ni con un buen acuerdo, ni con un mal acuerdo en la quinta ronda, dijo.

Tenemos que tener una visión de mediano plazo, incluso sin plazos fatales, porque lo más importante es construir algo benéfico para las tres economías, agregó.

El presidente del CCE aseguró que las propuestas que Estados Unidos ha puesto son intransitables, por esa razón se regresa a hacer trabajo en equipo con los negociadores mexicanos y así encontrar una solución.

### **Reglas de origen, entre lo difícil**

Indicó que se identificó la existencia de tres grandes temas que deben atenderse. En el primero se encuentran el energético y comercio electrónico, así como aquellos donde hay coincidencia trilateral y los que ya se han cerrado como pequeñas y medianas empresas y competencia.

El segundo incluye el laboral y de propiedad intelectual, así como otros donde hay consenso de que se deben discutir y ya fueron tocados en el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica.

El tercero se compone por los temas más difíciles, es decir, reglas de origen, la cláusula de caducidad. Sobre este tema, Castañón insistió en que pone en riesgo la confianza de los inversionistas; no es factible porque este tratado es de inversión y de empleo y tenemos que dar confianza para generar proyectos de mediano plazo.

Sobre la posibilidad de que se alargue el proceso de negociación, Castañón señaló que a la IP sólo le preocupa que el proceso se pueda contaminar con el tema electoral. Es tan importante la negociación con nuestros socios que tenemos que tomar el tiempo que sea necesario y que ningún actor político lo contamine con intereses políticos o electorales, aseveró.

Por su parte, Moisés Kalach, encargado del *cuarto de junto* del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales, dijo que hay que ser muy responsables a la hora de hacer propuestas y reiteró que en toda negociación hay idas y vueltas.

-----EXCELSIOR----->

- **Destaca deuda pública del país; EAE Business School**

México se ubica entre los países con más alto crecimiento en su endeudamiento público con respecto al tamaño de su economía, con un aumento del 9.2 puntos porcentuales entre 2012 y 2018, para ubicarse en 58.4% de su PIB, por 11.3 billones de pesos, afirma el EAE Business School de España.

Agrega que otros países con gran aumento en sus pasivos en el mismo lapso son Ecuador, que registró el peor comportamiento en términos de deuda pública, con un incremento de 29.4%; Chile con 21.9%; Australia 9.2%, China 8.5 por ciento. En contraste, Suiza bajó 0.9%, Argentina retrocedió 1.5% y Colombia 6.1%, con lo que se ubican entre los mayores descensos.

- **Las 3 industrias del futuro en las que conviene hacer negocio hoy**

Ciudades inteligentes, movilidad sustentable y energía descentralizada son las tres industrias por las que hay que apostar desde hoy, porque serán los grandes negocios del futuro, de acuerdo con Endeavor México.

Se calcula que para el 2050 más de la mitad de la población vivirá en ambientes urbanos. Por esta razón, es necesario consolidar el concepto de ciudad inteligente, pues esto definirá nuestro nivel de bienestar en las urbes.

-----LA CRÓNICA----->

- **Avanzan 6 temas al cierre de cuarta ronda del TLCAN**

Al cierre de la cuarta ronda de renegociaciones del TLCAN, al menos seis temas observaron avances: Aduanas, Facilitación del Comercio, Comercio Digital, Buenas

Prácticas Regulatorias, además de que se concluyeron las negociaciones respecto al Capítulo de Pequeñas y Medianas Empresas y al Capítulo de Competencia Económica, de acuerdo con una declaración trilateral difundida por la Secretaría de Economía.

Sobre la base de los avances realizados en rondas anteriores, incluyendo la conclusión de negociaciones substantivas en el Capítulo de Pequeñas y Medianas Empresas, anunciado en la Ronda tres; Estados Unidos, Canadá y México concretaron sustancialmente las discusiones en el Capítulo de Competencia. Además, los negociadores lograron avances significativos en varios grupos de negociación, incluyendo Aduanas y Facilitación del Comercio, Comercio Digital, Buenas Prácticas Regulatorias, y algunos anexos sectoriales.

- **Alerta SAT sobre placas y engomados ilegales para autos importados**

El Servicio de Administración Tributaria alertó a la población sobre diversas asociaciones y empresas que engañan a los ciudadanos con engomados y placas que supuestamente permiten la circulación en el país de vehículos importados cuya estancia permanente es ilegal.

El organismo fiscalizador advirtió que esta práctica engañosa afecta el patrimonio familiar de los mexicanos y los lleva a la comisión de un posible delito, cuyas consecuencias pueden incluir el embargo y pérdida del automóvil, así como la imposición de multas. “El Servicio de Administración Tributaria ha identificado el uso ilegal de placas y engomados que no están autorizados, proporcionados por agrupaciones que lucran con las necesidades de los contribuyentes”, añadió en un comunicado.

-----LA RAZÓN----->

- **Condusef: 12% del salario va para “gastos hormiga”**

Las pequeñas fugas de dinero llamadas “gasto hormiga” pueden representar hasta 12 por ciento del salario mensual, según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En su cuenta de Twitter, el organismo destacó que estos pequeños gastos que regularmente se consideran insignificantes, afectan de manera importante la economía sin darse cuenta, el café de las mañanas, los cigarros, la propina, unas cervezas, se convierten en dinero que podría ocuparse para algo más útil.

- **Desplome de Anaya y reconstrucción reflotan a Mancera en el Frente**

La renuncia de Margarita Zavala del PAN ocasionó que subiera su porcentaje de intención del voto, mientras que el del líder nacional del blanquiazul, Ricardo Anaya, se desplomó. Con ello el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, se reposiciona como uno de los favoritos para ser el candidato presidencial del Frente Ciudadano por México en 2018.

Así lo revelan diversas encuestas realizadas en octubre, como la de El Financiero, publicada este lunes, la cual señala que entre los posibles candidatos para encabezar el FCM la exprimera dama cuenta con un 21 por ciento de aceptación

entre la población en general, 30 por ciento de los panistas y 9 por ciento de los perredistas.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Canadá protesta contra EU tras finalizar cuarta ronda**

Canadá rechazó de plano una propuesta de Estados Unidos para que en los próximos 10 años desmonte su sistema de gestión de suministros para parte de sus productos alimenticios. En la recién terminada cuarta ronda de negociaciones, Estados Unidos propuso que Canadá acabe en la próxima década con su sistema de administración de suministros para productos lácteos, pollo, huevos y pavo.

Al respecto, el gobierno de Ontario afirma que se une a la posición de Ottawa de rechazar dicha propuesta, que considera “no tiene precedentes” y “simplemente no procede”. La administración Trump acusa al gobierno canadiense de subsidiar a los productores de lácteos y lo responsabiliza de las pérdidas en ese sector estadounidense.

- **Recorta IMEF su perspectiva de crecimiento de economía mexicana**

Ante el menor dinamismo que reporta la industria y el mercado interno, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, determinó recortar su perspectiva de crecimiento de la economía mexicana para este 2017 de 2.15 a 2.10%.

La presidenta del instituto, Adriana Berrocal González, dijo que la economía mexicana ha comenzado a desacelerarse, particularmente por la pérdida de impulso en la industria manufacturera, la caída en la producción petrolera y la falta de crecimiento en la inversión.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Enel se lanza por el suministro de energía en México**

La empresa de capital italiano Enel lanzó su filial de suministro calificado en México mediante la cual pretende conseguir al menos 150 grandes clientes que significará una demanda de 400 gigawatts por hora al año y ventas por 35 millones de dólares.

En cinco años, buscarán a su vez alcanzar el millar de clientes, que son la cuarta parte de los elegibles hoy con consumos superiores a 1 megawatt constante, ya sea por sí mismos o mediante la agregación de demanda en tanto representen el mismo interés económico.

- **Refinación ya no es negocio para Pemex: González Anaya**

El director de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya, afirmó que el robo de hidrocarburos ha disminuido considerablemente a partir de este año, luego de una estrategia de coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Procuraduría General de la República.

Al comparecer ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados como parte de la glosa del V Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el director José Antonio González Anaya afirmó que en mientras en el 2016 se recuperaron 4

millones de litros de combustible robado, de enero a septiembre de este año se han recuperado 11 millones de litros.

-----REFORMA----->

- **Cantinfleando. Sergio Aguayo**

Primero escondió el Atlas de Riesgos de la CDMX, luego lo publicó, pero cuando se criticaron sus inconsistencias reconoció que era un borrador. Luego cantinfleó y culpó al gobierno anterior. En el trasfondo está un negocio inmobiliario multimillonario.

Cuando Miguel Ángel Mancera llegó al cargo se aprobó una ley que obligaba a su gobierno a elaborar un Atlas de Riesgos que detallara las vulnerabilidades y peligros que amenazan a la capital. Lo hicieron, pero la Secretaría de Protección Civil encabezada por Fausto Lugo García decidió esconderlo con la aprobación del jefe de Gobierno. Cuando le pedían el documento respondía que estaba incapacitado para entregarlo porque se trataba de información "reservada", porque era "imposible físicamente entregar una copia" y porque sólo tendrían "acceso" quienes acreditaran el "interés jurídico".

El sismo del 19 de septiembre sacó a la luz diversas irregularidades e incrementó la presión social para que el gobierno capitalino lo diera a conocer. El 6 de octubre finalmente convocaron una rueda de prensa para mostrar el Atlas Público de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México. Mancera explicó que ahora sí los capitalinos podremos identificar las zonas expuestas a riesgo sísmico, inundaciones, apertura de grietas u otros desastres. El secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, fue un poco más allá y aseguró que con ese documento mejorarán las normas de construcciones y se harán edificaciones más resistentes.

El 15 de octubre Reforma, en la sección Ciudad, sacó como su nota principal las críticas de la asociación Suma Urbana al documento del gobierno capitalino. Josefina Mac Gregor señaló que "lo que nos dan como Atlas de Riesgo son una colección de mapas o capas de información". La manera de entender el riesgo, añadió, es relacionando "infraestructura, personas, medio ambiente y bienes, y en lo presentado, esto no está vinculado". El documento que entregaron, concluyó, "no es una herramienta útil para el manejo de riesgos". Así pues se tardaron cinco años para entregarnos un borrador.

La tarde del domingo 15 de octubre Mancera tuvo que reconocer que, en efecto, el Atlas no ha sido concluido. La tarea dijo es "modernizarlo" para lo cual aceptó la sugerencia hecha por Suma Urbana de añadirle la información catastral. Buscando salir del paso responsabilizó a los que lo antecedieron: "Lo que nos entregaron cuando empezó la administración era [muy básico], casi casi documental". Para salir del enredo en que se estaba metiendo se refugió en el cantinfleo. No hay de qué preocuparse, explicó, "ahora que estamos llegando con esta implementación, pues

es una implementación ya mucho más avanzada pero tenemos que potenciarla, tenemos que llevarla mucho más allá". Pues sí, pero se les acabó el tiempo.

Tras el cantinfleo está un hecho: durante cinco años el gobierno de Mancera escondió información que hubiera podido evitar las pérdidas en vidas y propiedades causadas por inundaciones y sismos. ¿Por qué lo hicieron? Sostengo, como hipótesis de trabajo, que les importaron más los negocios con las inmobiliarias y los "moches" que la seguridad y el bienestar de los capitalinos. Llevan años enriqueciéndose con la especulación urbana y piensan seguir haciéndolo hasta el último día. Es tanta su codicia que hasta utilizan el sismo para seguir exprimiendo el suelo capitalino.

La Asamblea Legislativa quiere aprobar a la carrera una Ley General de Reconstrucción que es un monumento al urbanismo salvaje y a la impunidad. Ofende que autorice la reconstrucción de los inmuebles derruidos, incluso de los que violaron la ley; agravia que los exima del cumplimiento con la Ley de Desarrollo Urbano y no les pide un diagnóstico público de por qué falló la estructura del inmueble; irrita que persistan en ignorar los riesgos. Lo hacen pese a que la construcción en zonas riesgosas está catalogada como un "delito grave" por la Ley General de Protección Civil. En lugar de castigar a los responsables, Mancera y los suyos les entregan el permiso de volver a ganar dinero.

Estamos en manos de gobernantes más preocupados en hacer negocios con las inmobiliarias que en dar seguridad a los ciudadanos. Con ese comportamiento incumplen la regla más fundamental del contrato social. ¿Los vamos a dejar?